

La equidad de género en la política mexicana

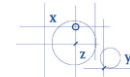
El 03 de julio de 1955 las mujeres pudieron votar por primera vez en México. A raíz de esta fecha y de manera progresiva se ha buscado garantizar sus derechos políticos y su participación en los puestos de elección popular, sin embargo, esta tarea está aún inconclusa.

Desde 1993, a través de diferentes acciones afirmativas, las reformas electorales han exigido candidaturas para las mujeres. La última reforma político electoral aprobada el año pasado, obligó a los partidos políticos a reservar el 50 % de las candidaturas para la cámara de diputados, senadores y congresos locales a personas de este género¹ y ha incluido candados para evitar prácticas como la de “las juanitas”, en la que una mujer era elegida pero al tomar posesión del cargo renunciaba en favor de un suplente hombre.

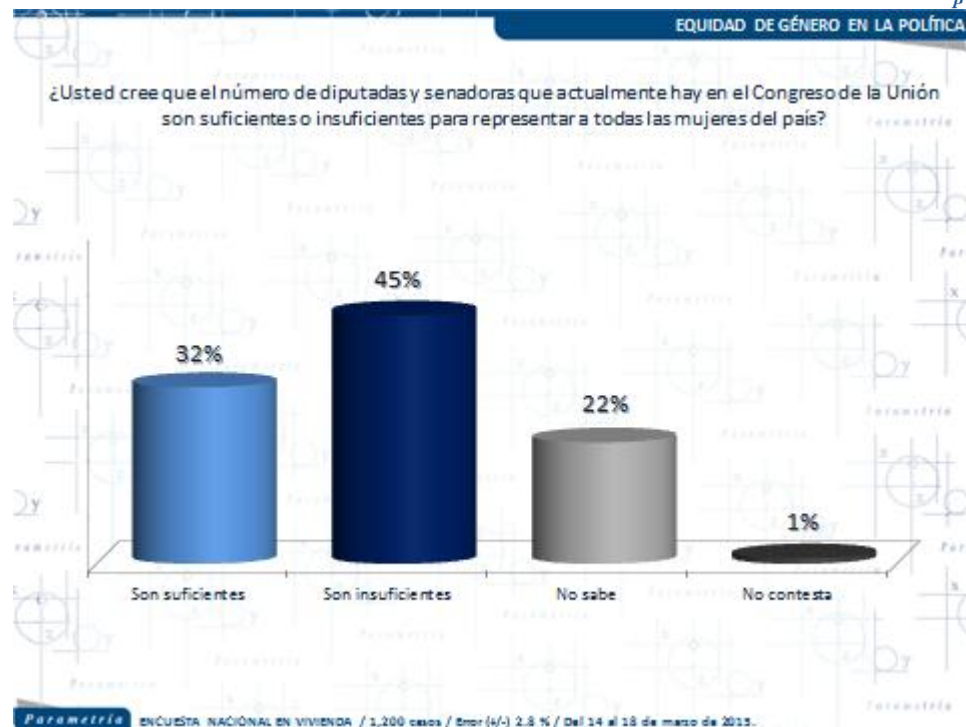
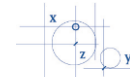
El garantizar por medio de cuotas el acceso de las mujeres a los cargos de representación popular es una acción ampliamente aceptada por los mexicanos, así lo refiere la más reciente encuesta nacional en vivienda realizada por Parametría. Ocho de cada diez ciudadanos apoyan el que exista una ley que exija igual número de hombres y mujeres en diferentes cargos.

Incluso, si comparamos estas opiniones con las emitidas en noviembre del 2013, cuando realizamos la pregunta por primera vez, corroboramos que en este lapso de tiempo creció ligeramente el porcentaje de ciudadanos que están a favor de la paridad de género no solo en el congreso sino además en las Secretarías de Estado (75 % vs 80 %), así como en las candidaturas a algún cargo de elección popular (74 % vs 78 %).

¹ Ley Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales. 23 de mayo de 2014
http://norma.ife.org.mx/documents/27912/310245/2014_LGIPE.pdf



En la encuesta también preguntamos a los ciudadanos si consideraban que el número de diputadas y senadoras que había actualmente en el Congreso de la Unión era suficiente o insuficiente para representar a las mujeres del país. Al respecto, más entrevistados (45 %) refirieron que el actual número de legisladoras era menor al adecuado, mientras que 32 % mencionó que era suficiente. El 22 % de los mexicanos aceptó no saber si el número actual de congresistas era o no el adecuado.

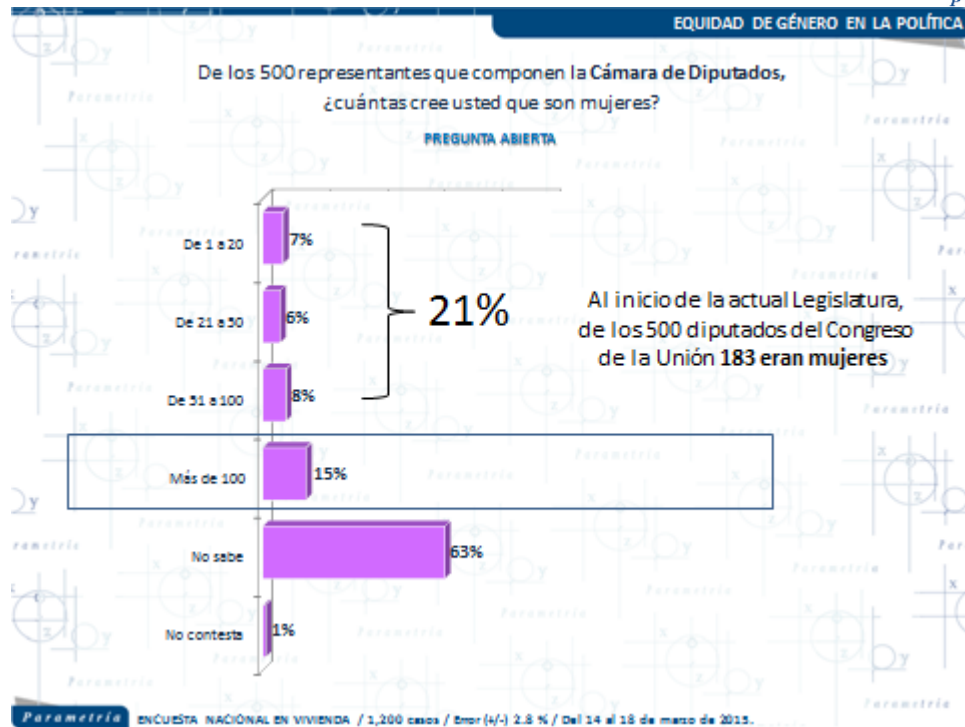
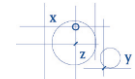


Para identificar el tipo de información con la que cuentan los ciudadanos, les preguntamos cuántas mujeres creían que ejercen el cargo de diputadas, senadoras o gobernadoras. Debemos precisar que al inicio de LVII legislatura, de los 500 diputados en el congreso, 183 era mujeres, aunque este número se ha ido modificando por las licencias que han pedido algunos legisladores, por ser el dato inicial es el que tomamos para hacer la comparación con las respuestas de los entrevistados.

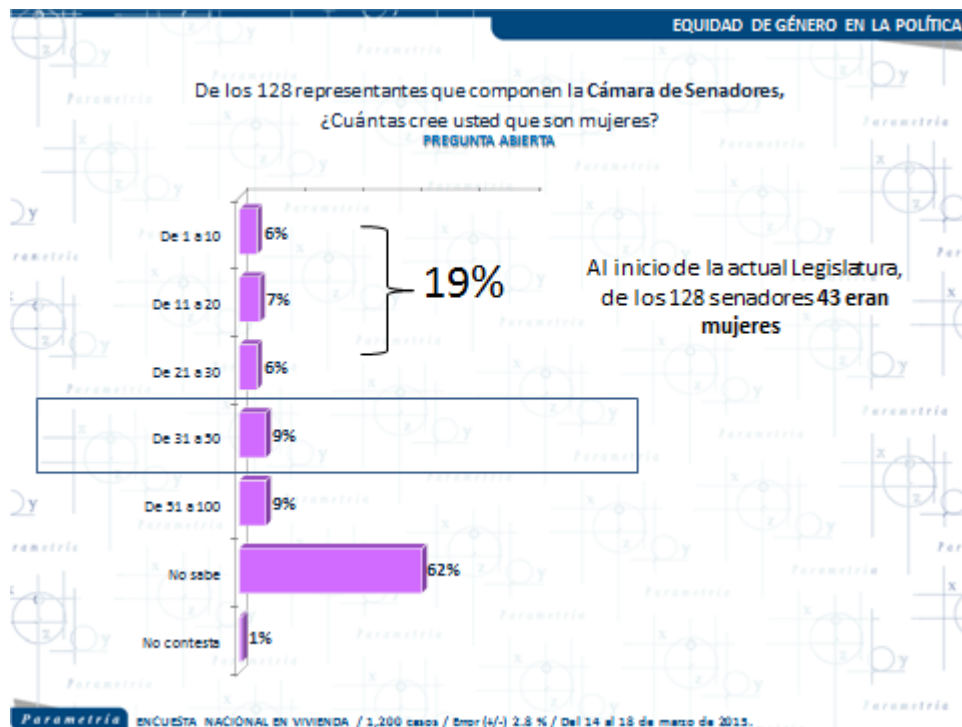
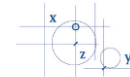
De acuerdo con el ejercicio, más de la mitad de los mexicanos (63 %) dijo desconocer el número de mujeres que ejercían el cargo de diputada. Este porcentaje refuerza lo expuesto por otras encuestas sobre la poca información que tiene los mexicanos en materia de cultura cívica, el Informe País realizado por el INE indica que únicamente 13 % de los mexicanos saben que la cámara de diputados está integrado por 500 representantes².

No obstante, resulta importante que 21 % de la población considere que existen menos de 100 mujeres legisladoras y que únicamente 15 % sepa que actualmente hay más de 100 personas del sexo femenino que ejercen este puesto público.

² INE. Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/investigaciones-docs/2014/Informe_pais_calidad_ciudadania_IFE_FINAL.pdf



En el caso del Senado, al inicio de la actual legislatura de los 128 representantes 43 eran mujeres. En este caso observamos el mismo fenómeno que en la Cámara de Diputados, seis de cada diez mexicanos desconoce el número de senadoras que existen y solamente 9 % se acerca al número correcto en un rango de 31 a 50 senadoras. El 19 % de los mexicanos creen que hay menos senadoras de las que realmente hay y 9 % considera erróneamente que hay más.

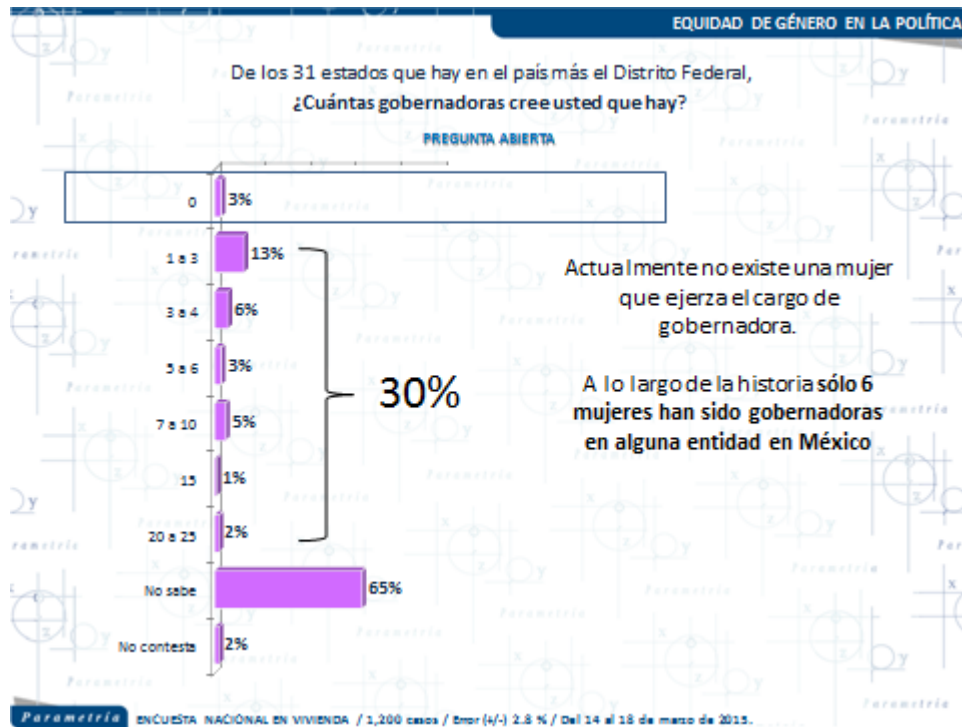


Finalmente preguntamos por el número de gobernadoras que hay en el país, hoy en día vale la pena precisar que no existe alguna mujer que ejerza dicho cargo, de hecho en la historia de México únicamente seis mujeres han logrado ser cabeza del poder ejecutivo local.

Las mujeres que han ejercido el cargo de gobernadora son: Griselda Álvarez Ponce de León en el estado de Colima de 1979 a 1985, Beatriz Paredes Rangel en Tlaxcala de 1987 a 1992, Dulce María Sauri Riancho en Yucatán de 1991 a 1994, Rosario Robles Berlanga en el Distrito Federal de 1999 a 2000, Amalia García Medina en Zacatecas del 2004 a 2010 y la última fue Ivonne Ortega Pacheco en Yucatán de 2007a 2012.³

No obstante, la percepción del 30 % los ciudadanos es que actualmente en el país hay más de una gobernadora, solo 3 % señaló de forma adecuada que no hay mujeres ejerciendo ese cargo. Es decir, estos datos indican que en el tema de los espacios que tienen las mujeres a nivel local la percepción ciudadana es que presentamos números mayores a los que realmente tenemos.

³ ADN Político. ¿Cuántas mujeres han sido gobernadoras en México?
<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/10/16/cuantas-mujeres-han-sido-gobernadoras-en-mexico> 17 de octubre de 2013



Fuentes:

PARAMETRÍA: Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 1,200 cuestionarios hechos a personas de 18 años en adelante con credencial para votar que residan en el lugar de interés al momento de la entrevista. Fecha de levantamiento: del 14 al 18 de marzo de 2015. Tasa de Rechazo: 35 %. Nivel de confianza estadística: 95 %. Margen de error: (+/-) 2.8 %. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el INE.

INE. LEY FEDERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES. 23 de mayo de 2014. [Última consulta: 21 de abril de 2015] Disponible en:

http://norma.ife.org.mx/documents/27912/310245/2014_LGIFE.pdf

INE. Informe país sobre la calidad de la ciudadanía en México. [Última consulta: 21 de abril de 2015] Disponible en:



http://www.ine.mx/docs/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-EstudiosInvestigaciones/investigaciones-docs/2014/Informe_pais_calidad_ciudadania_IFE_FINAL.pdf

ADN Político. ¿Cuántas mujeres han sido gobernadoras en México? [Última consulta: 21 de abril de 2015] Disponible en:

<http://www.adnpolitico.com/gobierno/2013/10/16/cuantas-mujeres-han-sido-gobernadoras-en-mexico> 17 de octubre de 2013